

8° REUNIÓN DE CEREMONIAL NACIONAL

La Rioja 2012

Conclusiones

IMPRESIONES GENERALES

La gran camaradería que se venía acrecentando reunión tras reunión, ya sea por el reencuentro de participantes de los Foros y Reuniones anteriores, como así también por la disposición de quienes se han incorporado en esta edición, adquirió una sólida interrelación.

Hubo plena participación de los concurrentes en las mesas de trabajo sobre las distintas temáticas, no dejando pasar la oportunidad de expresar sus opiniones y logrando el consenso sobre objetivos comunes, que permitieron avanzar en cada uno de los proyectos propuestos.

Además se definió que la provincia de Neuquén, será sede de la próxima reunión en el mayo/junio del 2013.

CONCLUSIONES DE LAS MESAS DE TRABAJO

A continuación se transcriben las conclusiones, documentos y actas que emanaron de los grupos que trabajaron en las mesas sobre los siguientes temas:

NORMATIVA ESCRITA SOBRE PROCEDIMIENTOS PROTOCOLARES PARA LAS ÁREAS DE ESTADO

Integraron esta mesa representantes de Buenos Aires, Entre Ríos, La Rioja y San Juan, En esta oportunidad analizaron y debatieron sobre los capítulos desarrollados propuestos, resultando lo que se transcribe:

Capítulo II.- Objetivos

Al texto propuesto para el análisis y aprobación la mesa concluyó en lo siguiente:

“- Contar con una normativa que desarrolle detalladamente los aspectos protocolares de los actos públicos.

- Unificar criterios y técnicas en la aplicación, de acuerdo con la reglamentación protocolar vigente en el ámbito de la República Argentina, siempre respetuosos de tradiciones nacionales, provinciales y regionales.

- Acceder a un nivel de instrucción deseable para posibilitar un buen desempeño de su tarea como ceremonialista.”

Y se seguirá desarrollando este capítulo en la próxima reunión.

8° REUNIÓN DE CEREMONIAL NACIONAL

La Rioja 2012

Conclusiones

Capítulo XVI- Viajes al interior

Al texto propuesto para el análisis y aprobación de la mesa, los integrantes decidieron agregar lo siguiente:

*“- Articulación con la Dirección General de la Provincia que visite y con los organismos pares, Fuerzas de Seguridad, Prensa, etc..
- Lo mismo del Gobernador al interior”*

Y se seguirá desarrollando este capítulo en la próxima reunión.

Los temas de este proyecto ya aprobados en las reuniones anteriores son:

Capítulo I.- Fundamentos

Capítulo III.- Necesidades (perfil del ceremonialista)

Capítulo IV.- Funciones del área de Ceremonial

Capítulo VI.- Responsable del acto/ Competencia protocolar

Capítulo VII.- Invitaciones

Capítulo VIII.- Representaciones protocolares

Capítulo XII.- Tratamiento protocolar

Capítulo XVII.- Ubicación en vehículos oficiales

Capítulo XXI.- Organización de Comidas oficiales

En la próxima edición de la RCN, además de seguir trabajando es los últimos temas tratados, se presentarán los siguientes nuevos temas para debatir, analizar y aprobar:

Capítulo XVIII.- Duelos y fallecimientos

Capítulo XXVII.- Ubicaciones Protocolares

Título 1 .- En palcos

Título 2 .- En estrados

Título 3 .- En cortejos

Título 4 .- Lugar de honor

Título 5 .- En auditorios

Título 6 .- En mesas cabeceras

FEDERACIÓN ARGENTINA DE CEREMONIAL

Se procuró concienciar a todos los presentes en la necesidad de divulgar la importancia de contar con una entidad de éste carácter y fomentar en cada provincia el interés de conformar entidades provinciales, que son necesarias para encontrarnos nucleados, teniendo de esta forma el poder necesario ante situaciones negativas reales y nos permitirá actuar como organismo de presión.

Como resultado de la reunión realizada en Mar del Plata en el 2011, en este encuentro del 2012, representantes de la Provincia de Buenos Aires, siguieron trabajando en el

8° REUNIÓN DE CEREMONIAL NACIONAL

La Rioja 2012

Conclusiones

tema. Quienes integraron esta mesa de trabajo, asumieron la responsabilidad de tomar la iniciativa, y ponerla a conocimiento a la brevedad ante los colegas de su provincia.

Además, surge de los representantes locales, la firma de un documento que manifiesta la intención de crear una Asociación Riojana.

En años anteriores, ya se han creado 3 asociaciones en la provincia de Tierra del Fuego, otra de contexto patagónico con sede en Neuquén y en Entre Ríos.

Las distintas asociaciones provinciales que se crearan, conformarán entonces la Federación Argentina de Ceremonial, para que tenga más peso y representación a nivel nacional.

Participantes: Esteban Echeverría (Bs. As.), Cnel. Suárez (Bs. As.), Catamarca, La Rioja, Ushuaia (T. del Fuego).

UNIVERSIDADES NACIONALES

Cumplido el objetivo de presentar en esta Reunión, el borrador completo con todos los temas desarrollados del Proyecto del Reglamento de Ceremonial para las Universidades Nacionales, que fuera aprobado en reuniones anteriores, y posteriormente elevado ante el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), se hizo un racconto de todas las reuniones que efectuaron los representantes de Universidades Nacionales desde que comenzó el proceso de elaboración del proyecto.

Los participantes de esta mesa elaboraron las siguientes conclusiones.

- *“Luego de la presentación del Proyecto de Reglamento de Ceremonial de UUNN, el objetivo es conformar la Red de Ceremonialistas de las Universidades Nacionales. Esta Red tendría estos objetivos:*
 - ✓ *Promover, generar y apoyar el desarrollo del Ceremonial en todas las Universidades Nacionales.*
 - ✓ *Asesorar sobre aspectos técnicos, políticos, económicos en temas de Ceremonial a los organismos que lo requieran.*
 - ✓ *Promover instancias de formación, perfeccionamiento y capacitación permanente de sus miembros.*
 - ✓ *Organizar, convocar y participar en encuentros Nacionales, Regionales e Internacionales vinculados con el área.*
 - ✓ *Desarrollar y sostener la producción editorial vinculada con Ceremonial, con la finalidad de habilitar espacios para la producción teórica y metodológica.*
 - ✓ *Propiciar la suscripción de acuerdos y convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades propias de la Red.*
 - ✓ *Desarrollar estrategias de difusión y comunicación de las actividades de la Red de Ceremonialistas de las Universidades Nacionales*
- *Una vez aprobado el Reglamento por el Consejo Interuniversitario Nacional, ante quien fue presentado en septiembre de 2010, los Responsables de Ceremonial de cada Universidad se comprometen a presentarlo ante su Consejo Superior, órgano máximo*

8° REUNIÓN DE CEREMONIAL NACIONAL

La Rioja 2012

Conclusiones

de gobierno de cada una de ellas, adaptando las costumbres, particularidades y tradiciones.

- *En la medida de las posibilidades, cuando se realicen nuevas reuniones o encuentros de Responsables de Ceremonial de las UUNN, organizar capacitaciones y/o talleres.*
- *Integrar la Asociación Interamericana de Ceremonial, que nos permita reforzar la tarea y no perder este espacio de crecimiento.*
- *No perder el impulso enérgico con que se viene trabajando.*
- *En la próxima reunión tratar el Orden de Precedencia de las UUNN, el cual ya está casi terminado, para consenso y protocolización.*
- *Se solicita ante la AIC, un espacio dentro del 10° Foro Interamericano de Ceremonial a desarrollarse el 8, 9 y 10 de noviembre de 2012 en Buenos Aires, con el tema de “Ceremonial Universitario”, para que los representantes de otros países, como así también del nuestro, tomen conocimiento de la labor realizada.*
- *Tratar de reunirnos los Responsables de Ceremonial de las UUNN, un día antes de la 9° Reunión de Ceremonial Nacional en el 2013, para contar con más tiempo en el análisis de los temas universitarios y poder plantearlos en el desarrollo del evento nacional”*

Participantes: representantes de las Universidades Nacionales de: Catamarca, Chilecito, La Pampa, La Rioja, Misiones, Río Cuarto, Río Negro, San Luis.

IMPLEMENTACIÓN DEL CEREMONIAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Visto que en las reuniones anteriores se consensuó la necesidad de incorporar el Ceremonial en el sistema educativo, consideramos conveniente en esta ocasión comenzar con la elaboración de un modelo de proyecto, de manera que los colegas que tengan la oportunidad de comenzar las gestiones pertinentes para la concreción del mismo, tengan este instrumento como base, y sólo deberán adaptarlo a las condiciones que se le presenten en el momento.

Se presentó un borrador de la parte de Fundamentos que integraría el modelo de proyecto general, y la mesa agregó y concluyó en lo siguiente:

FUNDAMENTACIÓN:

“Por necesidades de la transformación social:

La familia ha dejado de ser el ámbito educativo que teníamos, por el vertiginoso ritmo de vida que llevan los padres, quedando la educación de los conocimientos de los símbolos y tradiciones casi por completo encargada la escuela de brindarlos. Por lo tanto son los docentes, en sus distintos niveles educativos, los que deberían instruirse y/o actualizar los conocimientos ya adquiridos del significado, el origen y la historia unida al valor que representa cada uno de nuestros símbolos.

8° REUNIÓN DE CEREMONIAL NACIONAL

La Rioja 2012

Conclusiones

Por la transformación de conocimientos

Como también sería buena idea incluir en el currículum de los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) temáticas sobre la valoración de nuestros símbolos, formalidades de la Bandera de ceremonia, entre otras acciones relacionadas al ceremonial básico.

Consideramos importante incluir

En virtud de lo expuesto aceptamos el modelo de proyecto tratado en su fundamentación y sugerimos que se forme una comisión que trabaje con tiempo suficiente y bibliografía acorde al tema para trabajar sobre un proyecto que se aplicara en cada nivel educativo.”

Participantes: Buenos Aires, La Rioja y San Juan.

TEMAS PARA PRÓXIMOS ENCUENTROS

En las planillas de sugerencias se propusieron estos temas:

- Símbolos Nacionales: tratamientos y usos
- Orden de precedencia y ubicación de Banderas y autoridades en actos mixtos de gobiernos y escuelas
- Manejo de disposiciones y normativas del Ceremonial en relación a otros países.

Y entre las provincias señaladas para próximos encuentros a partir del 2014, las que obtuvieron más e igual cantidad de votos, fueron: CÓRDOBA Y SAN LUIS.

.